

Un camino propio



Tiempo de lectura: 4 min.

[Maxim Ross](#)

No puede caber la menor duda en agradecerle a la comunidad internacional todas las expresiones, declaraciones y acciones que han expresado poniendo el énfasis en la necesidad de reestablecer la prosperidad y el orden democrático en Venezuela, en especial la que se produjo para cambiar la inercia precedente, pero a ellas debe añadirse un componente de acciones internas que las respalden y consoliden. Los venezolanos tenemos la obligación de tomar la iniciativa y asumir, progresivamente, el control de nuestro país porque, así he de suponer, nadie desea ser tutelado y menos sin límite de tiempo. Una percepción que, supongo, comparte la sociedad entera, la sociedad civil y la sociedad militar.

LAS TRES FASES PROPUESTAS

Hasta donde nos alcanza el conocimiento que permiten las declaraciones públicas de los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, la estabilización, la recuperación y la democracia, están en ese orden pero, a la vez, otras afirmaciones

también públicas, tienden a alterar o confundir esa secuencia, porque en algunas del más alto nivel se le da prevalencia a la recuperación petrolera, mientras que en otras se le otorga a la fase de estabilización y en algunas a la de establecer un orden genuinamente democrático.

Es muy posible, y no lo sabemos, que esas fases estén más interconectadas en la intimidad del pensamiento y las acciones de las agencias gubernamentales a cargo del tema Venezuela. Nuestro punto de vista aquí es que debe abrirse la oportunidad de influir en esa cadena de acontecimientos y evaluar esas prioridades para ser discutidas y convenidas con los venezolanos.

UNA VOZ POR VENEZUELA

Son muchas las formas y maneras de expresar sentimientos y e intereses. La primera de ellas, quizás la más primaria y básica: la protesta, porque, si bien tiene los mejores y más efectivos efectos inmediatos su razón de continuidad es limitada. Una segunda manera la encontramos en organizaciones con intereses específicos, llámense legítimos, como, por ejemplo, una reclamación salarial o, con mayor globalidad, la defensa de Derechos Humanos, donde se hayan más fortalezas organizativas, sea un Sindicato o una ONG, pero observen Uds., todavía ellas se manifiestan en un campo limitado de la vida económica o social

La tercera manera es elevarse en una dirección más amplia y encontrar la coincidencia entre esos intereses específicos y un interés común a toda la sociedad, tal que promueva la organicidad y la articulación entre ellas y evitar que esas voces queden enclaustradas en su especificidad. La sociedad venezolana tiene mecanismos institucionales ideados para ello. Por ejemplo, la Constitución de 1999 innova en esa materia e incorpora métodos y herramientas novedosos, tales como la Asamblea de Ciudadanos, los referendos y otros medios de participación ciudadana, pero de todas ellas la clásica y más experimentada por el pueblo venezolano es la del derecho al voto: el alto valor y significado del ejercicio de la soberanía y la voluntad popular, cuestión que, por cierto, ese pueblo ejerce con impresionante eficacia y convencimiento. ¡Invoquemos, pues, ese activo político para que hable por Venezuela!

¿UN GOBIERNO REPRESENTATIVO?

Llama, entonces, la atención la declaración del Secretario de Energía que nos visitó, quien habló de la necesidad de un “Gobierno representativo” para Venezuela,

dándonos una nueva oportunidad de regresar al ejercicio del voto. Sin embargo, quizás reivindicaba una especie de coalición entre los que están en el poder ejecutivo y los que no están, pero, aunque ello no es descartable si representa más a la Venezuela de hoy, juzgamos que una mayor jerarquía política la tiene el poder participativo y democratizador que puede tener una nueva Asamblea Nacional. Elijamos una que nos represente a todos.

UN CAMINO PROPIO

Este si fuese un auténtico camino propio, altamente representativo, el cual permitiría una reconstrucción acreditada e indiscutible de los partidos políticos y crearía un espacio de deliberación democrática por excelencia. Si Venezuela, con el apoyo de su sociedad entera, la civil y la militar, se pone de acuerdo en este delicado tema, por sobre todas las cosas, podrá exigir la entrega del testigo de la tutela a quien realmente pertenece.

A todos nos enseñaron que el tutelaje de los padres o de un maestro es imprescindible para superar los escollos de la vida, pero también hemos aprendido que el excesivo tutelaje y la protección conducen a la dependencia y dificultan el camino de la madurez. Quizás estemos en aquella primera etapa, pero nadie puede negar que esta debe tener límites. Algunos dirán que eso lo define el tiempo, pero aquí defendemos que va a depender, en mucho, de cuanto y cuando el tutelado logre expresarse.

A Venezuela le corresponde hacerse oír, ya dijimos, puede ser la protesta como la hay, pero ha de hablarse con mayor profundidad y sostenibilidad para que sea escuchada y alcanzar los supremos objetivos de prosperidad, genuino orden democrático y paz social. Podemos diseñar un camino propio si logramos que el pueblo venezolano vuelva a ejercer su soberanía y su derecho al voto eligiendo una Asamblea Nacional que sea su legítimo representante.

Caracas, febrero de 2026

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)